

El Sentido de la Visión. El ojo, siendo el órgano de la **Visión Física**, proporciona 1 de los 5 sentidos de percepción del plano físico.

Es uno de los elementos de enlace con el mundo exterior así como sucede con los otros 4 sentidos.

Diferenciamos 2 funciones: **el ojo VE y el ojo MIRA.**

Ver Percibir con los ojos algo mediante la acción de la luz.

Mirar Dirigir la vista a un objeto. Observar las acciones de alguien.
Revisar, registrar.

Hay una Visión Física Autónoma y una Voluntad puesta en la visión.

Surge claramente una *visión selectiva* que es comprobable fácilmente en la vida práctica: pongan a una persona frente a una serie de objetos y esa persona captará instantáneamente aquello que le gusta, que le interesa, a lo que está afín y en definitiva, *verá aquello con lo cual vibra positivamente.*

Automáticamente el cerebro de una persona no ve (borra) aquello que le molesta, que le perturba y que le resulta inaceptable.

De lo anterior se desprende que hay otra situación además de la física-óptica: **las Emociones están asociadas a la función de Ver.**

Separamos: la función mecánica – física – óptica de la intención de ver.
Esta última está vinculada al impacto emocional.

De acuerdo a la percepción a través de la vista (imagen) que una persona tiene de su entorno, será el modo de relacionarse con el mismo.

Incluye lo que me gusta, me interesa y ante lo cual *me abro*, me permito sentir y *dejo entrar en mí esa imagen*:

soy parte comunicada con eso que está afuera.

Incluye también lo que no me gusta, no me interesa y ante lo cual *me cierro*, no quiero sentir y *bloqueo la entrada de esa imagen*:

me desconecto con eso que está afuera.

→ **De esta manera, toda problemática en la visión estará asociada a una conflictiva de *cómo me veo en / cómo veo mi Relacionamiento con el Mundo Exterior.***